RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA –

BOGOTÁ, D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH. 2020-00185

NOTIFICADO POR ESTADO No. 61 DEL 20 DE ABRIL DE 2022.

1.- Se acepta la renuncia presentada por la abogada ELIZABETH JOHANNA PATIÑO BULLA, al poder conferido por el demandado MILTON FREDY GUTIÉRREZ OLIVEROS (archivo N° 20).

2.- Como consecuencia de lo anterior, se **SUSPENDE** la audiencia de conciliación programada para el próximo 21 de abril de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.

Por secretaría procédase de conformidad.

3.- Se requiere al referido demandado, para que proceda a constituir apoderado judicial que lo represente en este asunto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5fa258d84f908c0ceb0f7da76bed41255aa400e91cfcbf5006592ed851e2296**

Documento generado en 19/04/2022 04:07:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica